

República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Montevideo, 26 de marzo de 2021.

BVM

Ref.: Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro

De nuestra mayor consideración

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro firmado el día 9 de Febrero de 2018, entre Intendencia de Río Negro, como el "Fideicomitente" y Republica Administradora de fondos de Inversión SA como la "Fiduciaria", de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

En cumplimiento con los artículos 18 de la ley N° 17.703 y el articulo 18 del Contrato del Fideicomiso, remitimos a Uds. los Estados Financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2020, como Entidad Representante del mismo para su posterior envío a los Titulares, en calidad de rendición de cuentas anual.

La presente rendición de cuentas anual se considerará aceptada si no fuera observada por escrito por el Titular en forma fehaciente dentro de los 30 días corridos desde la fecha de su notificación realizada por la Entidad Representante

Sin otro particular, reciban nuestros más cordiales saludos

Ora. María Fernanda Fuentes Gerente de Administración REPÚBLICA AFISA Cr. Nicelás Banchero Jefe Gestión Fiduciakia REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios del patrimonio neto fiduciario

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayosUI - Unidades IndexadasUS\$ - Dólares estadounidenses



Mendiburu Battistessa Nelson, Gili Imbriaco Bruno Eduardo y Otros. Juncal 1392 | Montevideo – Uruguay | C.P. 11.000 Tel: (598) 2900 1000 | Fax: (598) 2900 5000 www.cpaferrere.com

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores de República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I (en adelante "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2020, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto fiduciario y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes de la Fiduciaria de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Cuestión clave de auditoría

La cartera de activos titulizados representa al 31 de diciembre de 2020 aproximadamente 96% del activo del Fideicomiso a dicha fecha. El Fideicomiso utiliza dichos activos como respaldo de los Títulos de Deuda emitidos. La amortización de los títulos de deuda en cada fecha de pago ha sido fijada a través de un cronograma de pagos preestablecido, y es realizada en base a la

Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, así como también la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.

Nuestros procedimientos relativos al entorno de



disponibilidad de fondos provenientes del cobro de los activos titulizados. Por tanto a efectos de la amortización de los títulos de deuda, es necesario considerar cualquier corrección en el valor de los activos titulizados (Nota 7), la cual es realizada por la Fiduciaria en base a criterios de estimación.

La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y estimación de parte de la Gerencia de la Fiduciaria, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de auditoría.

control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la normativa contable aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos.

Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación de deterioro de los activos titulizados han consistido en:

- Solicitud de confirmación al Fideicomitente sobre la existencia de los activos titulizados.
- Análisis, verificación de consistencia en la aplicación de los criterios de provisionamiento y recálculo del deterioro de acuerdo a las políticas contables definidas por la Fiduciaria.
- Análisis de cumplimiento de pagos de parte del Fideicomitente de acuerdo al cronograma de pagos.

Gestión de liquidez

Cuestión clave de auditoría

De conformidad con el contrato de fideicomiso, al momento de su constitución, se estiman flujos de caja del Fideicomiso de acuerdo a los cobros de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al cronograma de pagos establecido.

Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, la Gerencia de la Fiduciaria debe mantener un adecuado nivel de liquidez. El mantenimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fideicomiso y del cumplimiento del cronograma de flujos.

Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de pasivos, la gestión de la tesorería del Fideicomiso se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el prospecto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Fiduciaria para el cumplimiento del contrato de Fideicomiso y los términos de los títulos de deuda, con el objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Hemos verificado que el ratio de cobertura de activos sobre deuda, calculado como efectivo y equivalentes y créditos cedidos sobre deuda financiera, se ha mantenido en niveles similares desde el inicio del Fideicomiso.
- Hemos verificado la suficiencia de flujos de fondos para afrontar los egresos de fondos en el orden de prelación acordado en el contrato de fideicomiso durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020. Esto es Intereses, Capital, Gastos del Fideicomiso y pago de remanentes.
- Hemos verificado que no han existido variaciones a los cronogramas de flujos de los activos y pasivos financieros ni eventos de incumplimiento respecto de lo pactado.



Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A. fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Dirección de la Fiduciaria es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados financieros debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno del Fideicomiso.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoria modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.



 Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Dirección del Fideicomiso acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.



FELIPE QUIRÓ Socio Contador Público

C.J.P.P.U. 81.166

CPA FERRERE

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020

(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	31.12.2020	31.12.2019
Efectivo	3.4 y 5	3.801.448	2.017.072
Inversiones financieras medidas al costo amortizado Créditos	3.4 y 6	9.976.233	52.739.718
Cesión derechos de cobro IDRN	7 y 13	60.682.053	57.033.762
Pérdidas de crédito esperadas	7 y 13	(276.103)	(573.189)
Otros activos			
Honorarios pagados por adelantado		145.025	143.380
Total de activo corriente		74.328.656	111.360.743
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	7 y 13	311.747.895	314.622.153
Pérdidas de crédito esperadas	7 y 13	(1.418.453)	(3.161.953)
Total de activo no corriente		310.329.442	311.460.200
Total de activo		384.658.098	422.820.943
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Titulos de deuda	8	32.501.104	29.652.854
Intereses a pagar Otras cuentas por pagar	3.5.d	5.416.847	5.436.357
Cuentas a pagar República AFISA	13	1.400.931	1.278.160
Otras cuentas a pagar	9	117.747	430.390
Total del pasivo corriente		39.436.629	36.797.761
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	8	292.509.952	296.528.595
Total del pasivo no corriente		292.509.952	296.528.595
Total del pasivo		331.946.581	333.326.356
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación	10.1	327.831.746	327.831.746
Pagos por participación	10.2	(346.856.336)	(306.822.558)
Resultados acumulados		71.736.107	68.485.399
Total del patrimonio neto fiduciario		52.711.517	89.494.587
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		384.658.098	422.820.943

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni Gerente General Cra. Fernanda Fuentes Gerente de Administración

Inicialao . para id intificación

Estado de resultado integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
Ingresos y gastos por intereses y similares			
Ingresos por intereses y similares	11 y 13	27.947.064	27.879.371
Gastos por intereses y similares	12	(25.621.512)	(24.491.673)
Ingreso neto por intereses y similares		2.325.552	3.387.698
Gastos de administración			
Honorario de República AFISA	13	(3.361.128)	(3.066.792)
Honorarios profesionales y otros		(869.971)	(1.221.723)
Impuestos	3.5.f	(998.113)	(933.360)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	3.5.g	2.040.586	133.459
Total gastos de administración		(3.188.626)	(5.088.416)
Resultados Financieros			
Diferencia de cambio y reajuste de UI		3.185.888	2.762.855
Resultado inversiones financieras		1.007.340	7.556.275
Gastos y comisiones bancarias		(79.446)	(60.491)
Resultados financieros netos		4.113.782	10.258.639
Resultado del ejercicio		3.250.708	8.557.921
Otro resultado integral		7.5	
Resultado integral del ejercicio		3.250.708	8.557.921

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglion Gerente General

Cra. Fernanda Fuentes Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (en pesos uruguayos)

Not	a 31.12.2020	31.12.2019
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas		
Resultado integral del ejercicio	3.250.708	8.557.921
Ajustes por:		
Gastos no pagos	117.747	430.390
Ingresos por intereses y similares	(27.947.064)	(27.879.371)
Gastos por intereses y similares	25.621.512	24.491.673
Resultado inversiones financieras	(1.007.340)	(7.556.275)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	(2.040.586)	(133.459)
Diferencia de cambio	(3.185.888)	(2.762.855)
Variación en rubros operativos		
Créditos	59.216.540	56.459.480
Otros Créditos	(1.645)	1.359
Otras cuentas por pagar	(310.382)	390.862
Efectivo aplicado a actividades operativas	53.713.602	51.999.725
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión		
Liquidación neta de inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.007.341	140.107.548
Efectivo aplicado a actividades de inversión	1.007.341	140.107.548
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento		
Pagos por participación 10.2 y	13 (40.033.778)	(86.058.134)
Amortización título de deuda 8	(29.919.127)	(27.477.107)
Pago de intereses título de deuda 8	(25.747.147)	(25.709.436)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	(95.700.052)	(139.244.677)
Variación neta de efectivo	(40.979.109)	52.862.596
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	54.756.790	1.894.194
Efectivo y equivalente al final del ejercicio	13.777.681	54.756.790

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni Gerente General

FERRERE Inicialac para id intificación

Cra. Fernanda Fuentes Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 1º de enero de 2019		327.831.746	(220.764.424)	59.927.478	166.994.800
Pagos por participación	10.2		(86.058.134)		(86.058.134)
Resultado integral del ejercicio				8.557.921	8.557.921
Saldos al 31 de diciembre de 2019		327.831.746	(306.822.558)	68.485.399	89.494.587
Pagos por participación	10.2		(40.033.778)		(40.033.778)
Resultado integral del ejercicio				3.250.708	3.250.708
Saldos al 31 de diciembre de 2020		327.831.746	(346.856.336)	71.736.107	52.711.517

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglion Gerente General

Cra. Fernanda Fuentes Gerente de Administración

FERRERE Inicialao Fora id intificación

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de abril de 2015 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Río Negro (en adelante "la Fideicomitente" o "la IDRN"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para el cumplimiento y ejecución de obras públicas en el departamento, la intendencia ha decidido constituir un fideicomiso de tributos departamentales mediante la emisión de títulos de deuda de oferta privada con el respaldo del patrimonio fideicomitido.

La IDRN resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por hasta la suma de UI 176.500.000. La IDRN adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Rio Negro, teniendo la IDRN derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE de dichos derechos.

Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y procederá a la emisión de títulos representativos de deuda de oferta privada por un monto de hasta UI 95.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IDRN por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

La IDRN ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Río Negro por un total de U\$S 11.400.000 según el siguiente detalle establecido en el Anexo I del contrato de Fideicomiso:

Proyecto	Inversión en U\$S
Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas	1.700.000
Terminal Ómnibus YG	1.300.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto Vertedero Fray Bentos	1.700.000
Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico)	2.860.000
Barrio Guerra Young - Pluviales	1.300.000
Compra de inmueble Residencia Universitaria en Mdeo.	400.000
Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos	240.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto Camiones Recolectores	360.000
Construcción Anfiteatro en Young	200.000
Refacción del Ex Cine Stella	800.000
Infraestructura Parque Industrial en B'opicua	150.000
Canalización Arroyo La Esmeralda	390.000
Total	11.400.000

Con el producido de la colocación de los títulos de deuda emitidos, previa deducción de los gastos correspondientes, la Fiduciaria procederá al pago de los importes que sean solicitados por la IDRN, los que corresponderán a trabajos, servicios y/o adquisición de materiales que cuenten con la correspondiente certificación y autorización de la IDRN.

Con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización y cancelación de los títulos representativos de deuda emitidos.





Con fecha 25 de noviembre de 2016 se celebró una Asamblea de Titulares y en la misma se aprobó por unanimidad dar inicio al procedimiento de rescate de los títulos de deuda de oferta privada emitidos a favor del inversor privado de acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.4 del contrato de Fideicomiso. Asimismo, el Fideicomitente y los Titulares instruyeron a la fiduciaria a confeccionar y proponer, previa autorización del Banco Central del Uruguay, las modificaciones necesarias al contrato de Fideicomiso con el objetivo de adecuarlo para la emisión de los títulos de deuda de oferta pública.

Con fecha 15 de junio de 2017, Jayland Assets Inc. cedió a FICG LLC (en adelante el inversor privado) los títulos de deuda de oferta privada 1,2 y 3, así como todos los importes que como consecuencia del rescate de los títulos de deuda de oferta privada tenga derecho a recibir, tanto como los importes provenientes de la colocación del 100% de los títulos de oferta pública.

En función de lo previsto anteriormente, con fecha 9 de febrero de 2018 se procedió a la modificación del contrato original, instruyéndose a la fiduciaria la colocación de los títulos de deuda de oferta privada y posteriormente proceder a su rescate de acuerdo a la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso. Con el producido de la colocación la fiduciaria procederá a integrar la suma de UI 19.000.000 para incorporarlos al patrimonio del fideicomiso, así como transferir los fondos remanentes al titular de los Títulos de Deuda de oferta privada y extinguiendo de pleno derecho los títulos antes mencionados.

Con fecha 15 de mayo de 2018, el Banco Central del Uruguay autorizó la emisión de títulos de deuda de oferta pública por un monto de UI 81.514.286.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por la Fiduciaria y se cancelen todas las demás obligaciones del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 27 de enero de 2021.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

 Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020





- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 Definición de Material o con Importancia Relativa para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 17 Contratos de seguros para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a la NIC 1: clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes –
 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIIF 3: referencias al marco conceptual. para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo productos obtenidos antes del uso previsto - – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos costos de cumplir con un contrato para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 2020: modificaciones a NIIF 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos Financieros, ejemplos ilustrativos que acompañan a la NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41 – Agricultura – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Modificación a la NIIF 16: reducciones el alquiler relacionadas con el COVID-19 modificación aplazada para períodos anuales que se comiencen a partir del 30 de junio de 2020
- Modificación a la NIIF 4 Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 para empresas aseguradoras – la exención se prorroga para períodos anuales que comiencen el 1ero de enero de 2023

La Gerencia de la Fiduciaria no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.4 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo y las inversiones temporarias con un vencimiento menor a 90 días desde el momento de la compra.

Al cierre de cada ejercicio el efectivo y equivalente de efectivos utilizados para la confección del Estado de Flujos de efectivo se componía de la siguiente manera:

	31.12.2020	31.12.2019
Efectivo	3.801.448	2.017.072
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	9.976.233	52.739.718
Total	13.777.681	54.756.790

3.5 Criterios de valuación y exposición

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:





a. Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los activos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de diciembre de 2020 de 1 UI = \$4,7846 y al 31 de diciembre de 2019 de 1 UI = \$4,3653. Las diferencias por reajustes de la UI han sido imputadas al resultado del ejercicio.

b. Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Tal como se menciona en la Nota 3.5.g, las letras de regulación monetaria se encuentran valuadas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida para reflejar montos irrecuperables. El Fideicomiso mantiene dichas inversiones dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

c. Créditos

Dentro del capítulo se presenta la cesión de derechos de cobro correspondientes a ingresos vehiculares que la IDRN tiene derecho a percibir del Fideicomiso SUCIVE. Dado que se trata de un crédito a plazo sin interés, el mismo fue descontado utilizando la tasa nominal de los títulos de deuda emitidos, dado que se entiende que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo, por lo tanto, se encuentran valuados al costo amortizado tal como se describe en la Nota 3.5.g.

d. Títulos de deuda

El pasivo se encuentra valuado al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitido (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

e. Otras cuentas por pagar

Se presentan al costo amortizado.

Las provisiones son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

f. Impuestos

De acuerdo al artículo 833 de la Ley 18.719 (Ley de Presupuesto), el Fideicomiso está exonerado del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas.

Como consecuencia de lo anterior, el Fideicomiso solamente será sujeto pasivo de IVA y la tasa aplicable es del 22%.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Si bien el Fideicomiso es sujeto pasivo del IVA, el mismo no tiene ingresos gravados por dicho impuesto. Esto se debe a que su activo principal consiste en una cesión de derechos de cobro que la IDRN tiene derecho a percibir del Fideicomiso SUCIVE. Puesto a que dicho impuesto no es recuperable, se reconoce como pérdida del ejercicio dentro de Gastos de administración.





Agente de retención

En función de la aplicación de la Ley 18.083 y decretos reglamentarios, el Fideicomiso tiene que actuar como agente de retención cuando pague rentas gravadas por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, por el Impuesto a las Rentas de los No Residentes y por el Impuesto al Patrimonio.

El Fideicomiso deberá retener estos impuestos, en tanto corresponda, cuando pague los intereses correspondientes a los títulos de deuda.

g. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Activos financieros medidos al costo amortizado

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital principal pendiente.

Los activos financieros que mantiene el Fideicomiso y que cumplen con las condiciones señaladas anteriormente, corresponden sustancialmente a las inversiones financieras medidas al costo amortizado (Nota 3.5.b) y a los créditos (Nota 3.5.c).

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto al cobrar los flujos contractuales como al vender los activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Cuando un activo financiero que se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es dado de baja, el efecto acumulado de los resultados contabilizados dentro de otros resultados integrales se reclasifica de patrimonio al resultado del ejercicio.

El Fideicomiso no mantenía activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en resultados

Cualquier activo financiero diferente a los anteriores se mide al valor razonable con cambio en resultados.



Deterioro de activos financieros

El Fideicomiso reconoce una previsión asociada a las pérdidas de crédito esperadas en activos financieros que son medidos al costo amortizado. El deterioro se reconoce en tres etapas que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo de la siguiente forma y según se describe a continuación:

Fase 1 - Activos financieros con bajo nivel de riesgo crediticio

Dentro de esta fase se incluyen activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial. Las pérdidas de esta Fase 1 son la porción de la pérdida esperada a lo largo de toda la vida del crédito que se derive de aquellos supuestos de "default" que sea posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor bruto del mismo.

Fase 2 – Activos financieros con incremento significativo de riesgo crediticio

Dentro de esta fase se incluye activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro. La Gerencia monitorea la evolución del riesgo de "default" desde el inicio hasta la fecha de reporte basado en las calificaciones otorgadas por calificadoras de riesgo reconocidas en plaza o a nivel internacional.

Las pérdidas de esta Fase 2 corresponden al valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación (la media ponderada de la pérdida esperada en relación con las probabilidades de "default"). En la medida que se trata de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el deudor los pague en su totalidad. Al igual que en la Fase 1, los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor bruto del mismo.

Fase 3 - Activos financieros deteriorados

Dentro de esta fase se incluyen activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte. Al igual que en la Fase 2, las pérdidas de esta Fase 3 corresponden al valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación (la media ponderada de la pérdida esperada en relación con las probabilidades de "default"). En la medida que se trata de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el deudor los pague en su totalidad. A diferencia de la Fase 2, los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor neto de previsión.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

La Gerencia ha realizado su estimación de las pérdidas de crédito esperadas en base a la probabilidad de default y al monto que espera recuperase en dicho escenario. Para ello los cálculos se basaron en las tablas estándar de probabilidad de default y recuperación en caso de incumplimiento que publican periódicamente las principales agencias calificadoras de crédito para cada una de sus categorías de riesgo crediticio.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período, al importe en libros bruto del activo financiero en el reconocimiento inicial.





Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Fideicomiso da de baja a un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

h. Reconocimiento de resultados

Los ingresos del Fideicomiso son aquellos generados por los créditos (Nota 7) y las inversiones financieras (Nota 6) los cuales devengan intereses mediante la aplicación del método de interés efectivo o mediante la diferencia de cambio generada al encontrarse denominados en una moneda diferente a la funcional.

Los gastos por intereses del Fideicomiso son aquellos generados por los títulos de deuda (Nota 8) los cuales devengan intereses mediante la aplicación del método de interés efectivo o mediante la diferencia de cambio generada al encontrarse denominados en una moneda diferente a la funcional. El resto de los gastos se contabilizan en base al criterio de lo devengado en el período en que se reciben los servicios.

Determinación del beneficio

Se ha considerado resultado integral del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a integración de certificados de participación y pagos por participación.

3.6 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

3.7 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.





 Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

3.8 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Por tratarse de una securitización de ingresos futuros, es inherente a la misma el riesgo de performance ya que los créditos por la cesión de derechos de cobro de la IDRN corresponden a los ingresos vehiculares que realice el Fideicomiso SUCIVE.

Tal como se expuso en la Nota 1, existe el derecho de la IDRN a percibir el flujo de fondos por concepto de ingresos vehiculares departamentales que percibe el Fideicomiso SUCIVE.

Asimismo, tal como se revela en la Nota 3.5.g, se ha calculado y contabilizado el efecto de las pérdidas de crédito esperadas requerida por la NIIF 9.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. La liquidez del Fideicomiso depende de la cobranza oportuna de los créditos que éste tiene contra la IDRN.

A continuación se muestran los flujos proyectados (en valores nominales sin descontar) procedentes de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020:

			3 meses a 1		más de 5	
	1 mes o menos	1 a 3 meses	año	1 a 5 años	años	Total
Activo						
Inversiones financieras	10.000.000		-	-	=	10.000.000
Cesión de derecho de						
cobro IDRN	44.496.780	-	17.224.560	223.919.280	219.134.680	504.775.300
Fotal cobranzas	54.496.780	-(17.224.560	223.919.280	219.134.680	514.775.300
Pasivo						
Títulos de deuda		32.501.104	-	130.004.417	162.505.535	325.011.056
Intereses a pagar	_	8.666.962	15.600.530	71.069.082	30.334.364	125.670.938
Total pagos	2.	41.168.066	15.600.530	201.073.499	192.839.899	450.681.993
Neto	54.496.780	(41.168.066)	1.624.030	22.845.781	26.294.781	64.093.307





A continuación se muestran los flujos proyectados (en valores nominales sin descontar) procedentes de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019:

			3 meses a 1		más de 5	
	1 mes o menos	1 a 3 meses	año	1 a 5 años	años	Total
Activo						
Inversiones financieras	25.000.000	28.000.000		-		53.000.000
Cesión de derecho de						
cobro IDRN	40.597.290		17.461.200	260.608.410	199.930.740	518.597.640
Total cobranzas	65.597.290	28.000.000	17.461.200	260.608.410	199.930.740	571.597.640
Pasivo						
Títulos de deuda	-	29.652.854	-	148.264.297	148.264.298	326.181.449
Intereses a pagar) -)	8.698.172	15.814.858	86.981.721	27.676.002	139.170.753
Total pagos	-	38.351.026	15.814.858	235.246.018	174.940.300	465.352.202
Neto	65.597.290	(10.351.026)	1.646.342	25.362.392	23.990.440	106.245.438

La proporción de deuda neta de efectivo e inversiones sobre el saldo de la cartera de créditos al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
Total deuda	331.946.581	333.326.356
Efectivo	3.801.448	2.017.072
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	9.976.233	52.739.718
	13.777.681	54.756.790
Total deuda neta de efectivo e inversiones	318.168.900	278.569.566
Créditos (Nota 7)	372.429.948	371.655.915
Deuda neta sobre créditos	85%	75%

Riesgo de tasa de interés

Tal como se revela en la Nota 8, las deudas financieras del Fideicomiso son a tasa fija, por lo cual no existe riesgo de fluctuación del costo por interés que pudiera afectar el flujo financiero.

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	9.976.233	9.973.239	2*
Cesión de derechos de cobro IDR	372.429.948	447.431.134	3**
Títulos de deuda	330.427.903	399.601.078	1***

Al 31 de diciembre de 2019:

	(\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	52.739.718	52.736.630	2*
Cesión de derechos de cobro IDR	371.655.915	454.665.443	3**
Títulos de deuda	331.617.806	364.581.900	1***





- * Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.
- ** Estimado en función de la tasa de interés efectiva que surge de la cotización de los títulos de deuda al cierre del ejercicio (***).
- *** Corresponde a la cotización al 31 de diciembre según la Bolsa de Valores de Montevideo (BVM). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cotización de los títulos era de 1,2295 veces el valor nominal del instrumento, no habiendo tenido variaciones en el ejercicio.

Riesgo de tipo de cambio e inflación

El Fideicomiso tiene créditos y obligaciones indexados a la inflación (medidos en términos de UI).

La posición en Unidades Indexadas (UI) al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.12.2020		31.1	2.2019	
	Equivalente en			Equivalente en	
	UI	\$	UI	\$	
Activo					
Activo corriente					
Cesión de derechos de cobro IDRN	12.682.785	60.682.053	13.065.256	57.033.762	
	12.682.785	60.682.053	13.065.256	57.033.762	
Activo no corriente					
Cesión de derechos de cobro IDR	65.156.522	311.747.895	72.073.432	314.622.153	
	65.156.522	311.747.895	72.073.432	314.622.153	
Total activo	77.839.307	372.429.948	85.138.688	371.655.915	
Pasivo					
Pasivo corriente					
Títulos de deuda	(6.792.856)	(32.501.104)	(6.792.856)	(29.652.854)	
Intereses a pagar	(1.132.142)	(5.416.847)	(1.245.357)	(5.436.357)	
	(7.924.998)	(37.917.951)	(8.038.213)	(35.089.211)	
Pasivo no corriente					
Títulos de deuda	(61.135.717)	(292.509.952)	(67.928.572)	(296.528.595)	
	(61.135.717)	(292.509.952)	(67.928.572)	(296.528.595)	
Total pasivo	(69.060.715)	(330.427.903)	(75.966.785)	(331.617.806)	
Posición neta activa	8.778.592	42.002.045	9.171.903	40.038.109	

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la UI

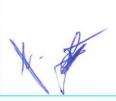
La siguiente tabla muestra la sensibilidad de los activos y pasivos denominados en unidades indexadas ante variaciones en la cotización de la UI. El escenario muestra el efecto en resultados de un aumento del 7,50% en la cotización de la UI en los próximos 12 meses.

La tasa de sensibilidad considerada, corresponde al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos en relación a las expectativas de inflación y son tomadas por el Fiduciario como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de la UI.

 Ganancia (en \$)
 31.12.2020
 31.12.2019

 31.12.2019
 3.243.087





Nota 5 - Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que el Fideicomiso poseía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019.

Nota 6 - Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Las inversiones al 31 de diciembre de 2020 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor en libros	Valor razonable
Letras de regulación monetaria	\$ 22.01.2021	4,55%	10.000.000	9.976.233	9.973.239
			10.000.000	9.976.233	9.973.239

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor en libros	Valor razonable
Letras de regulación monetaria	\$	07.02.2020	9,20%	28.000.000	27.759.378	27.753.445
Letras de regulación monetaria	\$	03.01.2020	10,6%	25.000.000	24.980.340	24.983.186
				53.000.000	52.739.718	52.736.630

Nota 7 - Créditos

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	61.721.340	443.053.960	504.775.300
Ajustes por valor actual	(1.039.287)	(131.306.065)	(132.345.352)
	60.682.053	311.747.895	372.429.948

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2019 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	58.058.490	460.539.150	518.597.640
Ajustes por valor actual	(1.024.728)	(145.916.997)	(146.941.725)
	57.033.762	314.622.153	371.655.915

El valor en libros de los créditos al cierre del período no difiere significativamente de su valor razonable dado que han sido medidos inicialmente a dicho valor determinado al cierre del período.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitida originalmente (8% anual en UI) como aproximación al valor razonable al momento de su medición inicial.

A continuación se exponen los cronogramas de los fondos que restan recibir por concepto de la cesión de derechos de cobro de tributos vehiculares al 31 de diciembre de 2020:

Año	Monto en UI
2021	12.900.000
2022	12.600.000
2023	11.900.000
2024	11.500.000
2025	10.800.000
2026	10.200.000
2027	9.800.000
2028	9.400.000
2029	8.900.000
2030	7.500.000
Total	105.500.000
Equivalente en \$	504.775.300





Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se recibieron fondos de la IDRN por UI 13.300.000 (equivalentes a \$ 59.216.540). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se recibieron fondos de la IDRN por UI 13.800.000 de la Serie I (equivalentes a \$ 56.459.480).

Evolución de la provisión por deterioro de créditos financieros:

	\$
Saldo al 1 de enero de 2018	3.840.217
Resultados	28.384
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.868.601
Resultados	(133.459)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.735.142
Resultados	(2.040.586)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.694.556

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 la Gerencia actualizó los porcentajes de default corporativo utilizado para el cálculo de la provisión, pasando de 2,01% en 2019 al 0,91% en 2020. La tasa de recupero en caso de default se mantuvo incambiada en el 50%.

Nota 8 - Títulos de deuda

El saldo del título de deuda 31 de diciembre de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.857	32.501.104
Porción no corriente	61.135.717	292.509.952
Total títulos de deuda	67.928.574	325.011.056

El saldo del título de deuda al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.857	29.652.854
Porción no corriente	67.928.572	296.528.595
Total títulos de deuda	74.721.429	326.181.449

Con el respaldo del patrimonio fideicomitido, el 24 de abril de 2015 la fiduciaria realizó la emisión de los siguientes títulos de deuda de oferta privada:

	Título de deuda 1	Título de deuda 2	Título de deuda 3
Fecha de emisión	24/04/2015	15/07/2015	15/01/2016
Moneda original (UI)	21.000.000	25.000.000	30.000.000
Moneda equivalente (\$)	64.268.400	77.280.000	97.173.000

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 15 años a partir de la fecha de emisión de los mismos, siendo el vencimiento final el 15 de febrero de 2030. El capital de estos títulos devengara un interés compensatorio calculado sobre saldos a la tasa del 8% lineal anual desde la fecha de inicio de los presentes título. Los intereses serán pagaderos los meses de febrero, junio y octubre posterior a su fecha de emisión.

El capital de los títulos de deuda es amortizado en 12 cuotas anuales, iguales y consecutivas en UI en cada mes de febrero posterior a su fecha de emisión.





La tasa contractual aplicable es del 8,00% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda calculado sobre saldos, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días.

Con fecha 13 de junio de 2018, se realizó la emisión de títulos de deuda de oferta pública, por un valor nominal de UI 81.514.286 la cual resultó en un ingreso total por \$ 387.746.885 equivalentes a UI 100.086.958 (a la cotización de la UI al 13 de junio de 2018 3,8741). Con el producido de la integración se procedió a la cancelación de los títulos de deuda 1,2 y 3 de oferta privada por UI 62.514.286 (equivalente a \$ 242.186.602), resultando un sobreprecio de emisión de UI 18.572.672 (equivalente a \$ 71.952.390). De acuerdo a la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso, la prima resultante de la emisión le fue transferida a los anteriores inversores.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se realizaron pagos por UI 12.408.283 (equivalente en \$ 55.666.274), correspondiendo UI 6.792.857 a capital (equivalente a \$ 29.919.127) y UI 5.615.429 (equivalente a \$ 25.747.147) a intereses.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se realizaron pagos por UI 12.951.714 (equivalente en \$ 53.186.544), correspondiendo UI 6.792.857 a capital (equivalente a \$ 27.477.107) y UI 6.158.857 (equivalente a \$ 25.709.436) a intereses.

Nota 9 - Otras cuentas por pagar

Corresponden a honorarios a pagar por la calificación de riesgo de los títulos, así como también a otros honorarios.

Nota 10 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Obras Río Negro I de fecha 10 de abril de 2015, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que la IDRN tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

La cesión de los flujos de fondos será hasta por la suma necesaria para cubrir el monto a pagar bimestralmente, liberándose el saldo a la IDRN. Los mismos no tendrán otras afectaciones en su cobro más allá de las ya existentes y declaradas por la IDRN a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

10.1 Certificados de participación

En aplicación de dicho contrato, se consideró un aporte inicial realizado el 10 de abril de 2015, equivalente al activo fideicomitido por un monto total de UI 176.500.000 medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.8.c, ascendió a UI 107.471.724 equivalentes a \$ 327.831.746 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,0504).





10.2 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizan en función del avance de obras a favor de la IDRN. A continuación se presentan los pagos realizados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Proyecto	Saldo inicial al 01.01.2019	Pagos del ejercicio 31.12.2019	Saldos al 31.12.2019	Pagos del ejercicio 31.12.2020	Saldos al 31.12.2020
Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas	47.016.295		47.016.295	-	47.016.295
Terminal Ómnibus YG	5.261.954	26.274.127	31.536.081	15.635.410	47.171.491
Mejoramiento Higiénico del Dpto - Vertedero Fray Bentos	87.840	43.422.327	43.510.167	7.938.890	51.449.057
Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico)	73.227.454	11.981.339	85.208.794	5.174.230	90.383.024
Barrio Guerra Young - Pluviales	37.034.287	=	37.034.287	-	37.034.287
Compra de inmueble Residencia Universitaria en Montevideo	10.649.282	-	10.649.282	5	10.649.282
Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos	6.434.399	_	6.434.399	-	6.434.399
Mejoramiento Higiénico del Dpto - Camiones Recolectores	9.005.942	-	9.005.942	\ <u>-</u>	9.005.942
Construcción Anfiteatro en Young	, ·	<u>~</u>	-	8.518.967	8.518.967
Refacción del Ex Cine Stella	22.087.840	1.337.783	23.425.623	-	23.425.623
Infraestructura Parque Industrial en M'bopicua	3.777.878	220	3.777.878	-	3.777.878
Canalización Arroyo la Esmeralda	6.181.252	3.042.558	9.223.810	2.766.281	11.990.091
Total	220.764.424	86.058.134	306.822.558	40.033.778	346.856.336

Nota 11 - Ingresos por intereses y similares

El saldo de ingresos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	\$	
	31.12.2020	31.12.2019
Actualización cesión de derechos de crédito IC		
(descuento tasa efectiva)	27.947.064	27.879.371
	27.947.064	27.879.371

Nota 12 - Gastos por intereses y similares

El saldo está compuesto de la siguiente manera:

	\$		
	31.12.2020	31.12.2019	
Gastos por intereses	25.621.512	24.491.673	
	25.621.512	24.491.673	
	·		

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen los saldos y transacciones en \$ con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Saldos con República AFISA	\$	\$
	31.12.2020	31.12.2019
Pasivo corriente		
Honorario a pagar República AFISA	1.400.931	1.278.160





Transacciones con República AFISA	<u>\$</u> 31.12.2020	\$ 31.12.2019
Gastos de administración Honorarios República AFISA	3.361.128	3.066.792
Saldos con IDRN	\$	\$
Activo corriente Créditos	31.12.2020	31.12.2019
Cesión de derechos de cobro IDRN (valor neto contable) Pérdidas de crédito esperadas	60.682.053 (276.103)	57.033.762 (573.189)
Activo no corriente Créditos		
Cesión de derechos de cobro IDRN (valor neto contable) Pérdidas de crédito esperadas	311.747.895 (1.418.453)	314.622.153 (3.161.953)
Transacciones con IDRN	<u> </u>	\$ 31.12.2019
Ingresos por intereses y similares Actualización cesión derechos de cobro IDRN (descuento tasa nominal)	27.947.064	27.879.371
Pagos por participación	40.033.778	86.058.134

Nota 14 - Contexto actual

Durante el ejercicio 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso dado que, tal como se describe en la Nota 1, el Fideicomiso mantiene un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro de ingresos vehiculares que la Intendencia de Rio Negro tiene derecho a percibir. Asimismo, tal como se describe en la Nota 6, el Fideicomiso mantiene inversiones financieras medidas al costo amortizado correspondientes a letras de regulación monetaria emitidas por el Gobierno uruguayo. Dichas inversiones son consideradas de riesgo crediticio bajo a la fecha de cierre del ejercicio, conclusión que se basa en la calificación otorgada a Uruguay por calificadoras de riesgo. Dichas letras son en general de corto plazo, por lo cual el riesgo de liquidez y cambio de precio es muy limitado.

Los valores de los activos y pasivos fueron determinados tal como lo requieren las normas contables aplicables, en base a las condiciones existentes a fecha de cierre del ejercicio. A la fecha de emisión de estos estados financieros; si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.



Nota 15 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Cr. Jorge Castiglioni Genente General

Cra. Fernanda Fuentes Gerente de Administración